

## LA TRANSFORMACIÓN DE CALATAYUD EN ÉPOCA ISLÁMICA Y CRISTIANA: APROXIMACIÓN A UNA VISIÓN ARQUEOLÓGICA

J. Carlos SÁENZ PRECIADO  
Profesor Tutor de la UNED de Calatayud  
Universidad de Zaragoza

**Resumen:** La conquista de Calatayud en 1120 por Alfonso I marcó un punto inflexión en la historia de la ciudad, así como en su urbanismo. En este trabajo presentamos una visión arqueológica desde el punto de vista de su edificación, centrándonos en el desarrollo de su urbanismo en época medieval, en el que el expolio de la abandonada ciudad romana de Bilbilis actuó como actor principal al convertirse en una inagotable cantera de elementos arquitectónicos para su construcción.

**Palabras clave:** Medioevo; Calatayud; Urbanismo; Edificación; Expolio.

**Abstract:** The conquest of Calatayud in 1120 by Alfonso I marked a turning point in the history of the city, as well as in its urban planning. In this paper we present an archaeological view from the point of view of its buildings, focusing on the development of its urban planning in the medieval period, in which the plundering of the abandoned Roman city of Bilbilis acted as the main actor as it became an inexhaustible quarry of architectural elements for its construction.

**Keywords:** Middle Ages; Calatayud; Urbanism; Build; Plunder.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo se inscribe dentro de las líneas de investigación del grupo P3A (*Prehistoria y Patrimonio Arqueológico del Valle del Ebro*) (H14\_20R, Gobierno de Aragón - Universidad de Zaragoza), así como del IPH (*Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza*).

Hablar de la transformación de Calatayud en época islámica y cristiana desde una visión arqueológica, es remontarse a la ocupación del territorio en época romana. De todos es conocida la capitalidad de *Bilbilis* en la Comarca y el desarrollo de su monumentalidad desde el mismo momento en que Augusto le otorgó el privilegiado estatus de municipio romano. Este privilegio conllevó la construcción de una serie de edificios y complejas infraestructuras (foro, teatro, termas, etc.) pensadas y diseñadas para ser visibles desde el valle, a lo que contribuyó su ubicación en altura al extenderse por las laderas de los cerros de Bámbola y San Paterno. Podemos definir a *Bilbilis* como una ciudad para ser contemplada y admirada desde la vía que unía *Emerita* y *Caesaraugusta* que transcurría a sus pies y cuyo trazado por el valle del Jalón nos es bien conocido, siendo con el tiempo sus edificios actores principales de la Calatayud medieval, al contribuir con sus monumentales sillares a su edificación.

## DESDE LA *ALTAM BILBILIN* HASTA LA *HISPANIA GOTHORUM*

Cuando el cosmógrafo portugués João Baptista Lavanha (Labaña) visitó el solar de *Bilbilis* el 21 de febrero de 1611, poco, por no decir que nada, es lo que pudo ver de la antigua ciudad romana, siendo su descripción la primera visión imparcial sobre sus ruinas, alejadas de las citas de autores clásicos, así como del imaginario desarrollado a partir del Renacimiento muy condicionado por la figura de Marcial. Fruto de esta visita fue la elaboración de dos planos esquemáticos del teatro que son la primera referencia gráfica de este monumento, así como de las ruinas de la ciudad (Sáenz 2018b y 2020) (fig. 1.1)<sup>1</sup>.

Tras mencionar los datos de ubicación y la distancia desde Calatayud que era de media legua, describe como se ubicaba en un cerro en la parte izquierda del *Xalon* cercado por un lado por este río y del otro por el río Ribota, describiéndola de la siguiente manera, después de indicar que los contemporáneos la llamaban *Baubala* (Bámbola) tras desvirtuarse su nombre:

---

1. Esta visita se produjo dentro de un viaje para recopilar datos e información con los que elaborar el mapa del reino que le había encargado la Diputación de Aragón. Fruto de este viaje fue la redacción de un diario (*Itinerario del Reyno de Aragón. 1610-1611*) en el que se recoge datos históricos contemporáneos que nos permiten conocer la situación de Aragón a principios del siglo XVIII, con apuntes sobre la estructuración de la propiedad de la tierra, comentarios demográficos que reflejan la despoblación del reino tras la expulsión de los moriscos, población y número de vecinos de numerosos municipios y ciudades, rentas, principales producciones agrícolas artesanales o industriales, etc. Del *Itinerario* se hicieron varias copias pero solo se ha conservado una en la Universidad de Leiden, en donde la encontró Jordán de Asso cuando era cónsul en Ámsterdam (1776-78), quién lo comunicó a la Real Sociedad Económica Aragonesa que a sus expensas se procuró una copia que sirvió como base de la edición de 1895 realizada por la Diputación Provincial de Zaragoza, cuyo prólogo fue encargado a Faustino Sancho y Gil.

*El monte es muy áspero para subir y andar, en él se ven en muchas partes restos de murallas antiguas de 10 palmos y ½ de ancho; son de piedra tosca sin pulir, sacadas al parecer del mismo monte y puestas con la cara lisa hacia fuera, de manera que con otras pequeñas que llenan el vacío, forman la superficie plana de estos muros; no se ven en ellos vestigios de cal. Cercaban gran espacio, según mostraron los restos, porque se extendían ocupando dos cerros y unos valles que quedan entre ellos. En este espacio se ven todavía ruinas de baños contruidos con piedra pequeña y cal, que ha hecho una argamasa muy fuerte. Algunos están cubiertos con sus bóvedas y otros no (Labaña ed. 2006: 168).*

La descripción se completa mencionando en su cartapacio, o diario de campo, la aparición de numerosas medallas de cobre (monedas), muchas de ellas acuñadas en *Bilbilis*, restos de cerámica, baldosas pequeñas y medianas (posiblemente fragmentos de ladrillos o tejas, así como de pavimentos de *opera signina*), terminando su descripción de una manera bastante explícita: ... y no encontré ni vi en estas ruinas otra cosa de que guardar memoria.

De esta descripción se desprende el expolio de elementos arquitectónicos a los que había sido sometida la ciudad (fig. 1.2), siendo lo único reseñable la mención que hace del teatro y de la presencia de baños que debemos relacionarlos con las cisternas existentes en el yacimiento elaboradas en *opus caementicium*, algunas de las cuales han llegado conservadas completas hasta la actualidad<sup>2</sup>.

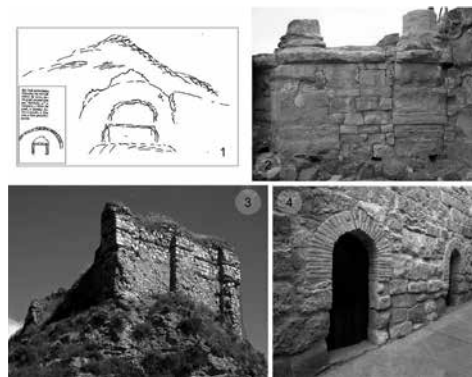


Fig.1. Primera fase del expolio de elementos arquitectónicos en Bilbilis. 1. Planos del teatro de Bilbilis realizados por Labaña (ed. 2006; 168, fig. 40 y 169 fig. 41). 2. Detalle del podium de la scaenae frons del teatro de Bilbilis. 3. Castillo de Doña Martina. 4. Fachada de la ermita de la Consolación.

(Imágenes: 2- Archivo Excavaciones Bilbilis, 3 y 4 -Archivo del Centro de Estudios Bilbilitanos).

2. Su identificación como estancias termales es lógica, podemos considerar que la confusión es hasta comprensible, si tenemos en cuenta que estudió en Roma en el mismo momento en que Miguel Ángel construía por encargo del papa Pío IV la *Basilica de Santa María de los Ángeles y los Mártires* en plenas ruinas de las Termas de Diocleciano, en las que las bóvedas y muros realizados en *opus caementicium* estaban muy presentes (Sáenz 2018b: 156). Esta errónea identificación la cometió también cuando encontró construcciones similares en las ruinas de *Celsa* (Velilla de Ebro). En cambio, cuando visitó las ruinas de *Los Bañales* durante su paso por Sádaba el 13 de noviembre de 1610, identificó los restos de las termas como una vivienda (Labaña, ed. 2006: 23 y 245).

Con anterioridad, otros visitantes y eruditos locales mencionaron las ruinas de *Bilbilis*, como Martínez del Villar que alude a los restos visibles del teatro, si bien son interpretados de manera errónea como pertenecientes a un coliseo, identificación que supuso que algunos eruditos posteriores ubicasen en ella un anfiteatro, sin que tuviese mayor trascendencia, más allá de lo anecdótico:

*...su sitio es muy semejante al de Toledo en ceñirle por la mayor parte el río, donde se ve oy parte del Coliseo, y otros edificios, y conductos costosísimos, por donde de muy lexos trayan el agua a la Ciudad, q manifiestan la grandeza, y opulencia suya y con quanta razon la celebra tanto Valerio Marcial Poeta famoso, y Ciudadano suyo hasta llamarla Augusta (Martínez del Villar 1598: 45).*

¿Cuándo y cómo terminaron los grandes sillares bilbilitanos en Calatayud? La respuesta la encontramos en el desarrollo edilicio de una ciudad que desde el siglo IX se había convertido en la capital del territorio, heredera del *Municipium Augusta Bilbilis* y perdurando en esta función administrativa hasta la actualidad, recordando que llegó a ser capital de la cuarta provincia aragonesa durante el Trienio Liberal<sup>3</sup>.

Este expolio fue consecuencia del abandono en el que se encontraba *Bilbilis* desde finales del siglo III. Sin entrar en las causas que llevaron a ello (crisis social, económica, herencia de las pestes antoninas, entre otras) que también afectó a las provincias occidentales del Imperio, podemos recurrir al epistolario entre Ausonio (*Epistulae* XXVI, 50-59) y Paulino de Nola (*Carmina* X, 221-227, 231-236) para comprenderlo. En la correspondencia entre maestro y discípulo desarrollada entre los años 390-394, podemos entrever la situación de *Bilbilis*, como se aprecia en el siguiente párrafo de una de las cartas de Paulino en la que responde a Ausonio de sus reproches por vivir en un país de tierras agrestes y decadentes:

*Pues en cuanto a que pones los lugares habitados iberos en ciudades en ruinas y en tus versos escoges villas desiertas, y me echas en cara la montañosa Calagurris y a Bilbilis, colgada de escarpados roquedales y la colina de una Ilerda postrada, como si en ellas habitara, privado del hogar y de ciudad, fuera de casas y rutas frecuentadas por el hombre: ¿Es que crees, ignorante del universo hispano, que estos son los recursos de la tierra ibera? (Carmina X, 221-227)<sup>4</sup>.*

3. Se estableció el 7 de enero de 1822, disolviéndose el 1 de octubre de 1823 con la restauración del absolutismo que revocó esta división territorial. Comprendía las actuales comarcas de Comunidad de Calatayud, Campo de Daroca, Aranda, y sur de Valdejalón, el norte de la Comarca del Jiloca, así como municipios limítrofes de las actuales provincias de Soria y Guadalajara.

4. La mención que primero realiza Ausonio, y después Paulino, de *Calagurris* (Calahorra, La Rioja) y de *Bilbilis*, no debe sorprendernos, ya que en ellas nacieron escritores de renombre que influyeron en su formación académica y obra. En la primera el retórico y pedagogo Marco Fabio Quintiliano (Calagurris, c. 35 – Roma, c. 95) y en la segunda el poeta Marco Valerio Marcial (Bilbilis, 37/41 – 104).

La arqueología no ha hecho sino corroborar esta situación. Cuando estas cartas fueron intercambiadas, *Bilbilis* presentaba una población restringida, casi testimonial, concentrada en su parte central alrededor de los edificios más monumentales (el foro y el teatro) con sus espacios compartimentados pero ya despojados de sus mármoles y programas escultóricos que estaban siendo quemados para obtener cal. Basta con evaluar el hecho de que las vajillas de mesa de esta época, así como otras producciones cerámicas, apenas alcanzan el 5% del total del material cerámico aparecido en el transcurso de las excavaciones. Otro tanto ocurre con la numismática, al ser inexistente la aparición de acuñaciones que vayan más allá de mediados del siglo III.

La imagen, por lo tanto, es la de una ciudad en ruinas, con pequeños grupos malviviendo, algunos de ellos en las cisternas que se extienden por el yacimiento, dedicados a una pobre explotación agropecuaria de su entorno, y al expolio y recuperación de elementos arquitectónicos para reutilizar en sus construcciones, siendo una dinámica de ocupación residual que se mantuvo hasta mediados/finales del siglo VI (Saénz 2018b: 203-206; Sáenz *et al.* 2019: 49-53).

Sin embargo, no podemos hablar de una despoblación generalizada en el territorio, todo lo contrario, ya que asistimos a un cambio de capitalidad. Lo mismo que había sucedido con anterioridad cuando *Bilbilis* se hizo capital de un territorio poblado de emergentes y poderosas ciudades celtibéricas, a partir de ahora el protagonista será Calatayud, o mejor dicho, el espacio físico en el que se encuentra.

Dejando aparte la ubicación de un *oppidum* celtibérico ubicado en el entorno del *castillo de Doña Martina* (Royo y Cebolla 2005; Cebolla y Royo 2006), en el lugar ubicamos a *Platea*, mencionada por Marcial en dos de sus epigramas<sup>5</sup> y que consideramos que es una referencia al barrio artesanal de la ciudad que daría lugar a la *mansio bilbilitana*, según es mencionada en el *Itinerario Antonino* del siglo III y en *Ravennate* del siglo VII. Una vez que *Bilbilis* entra en crisis, la población se trasladaría a la *mansio* que se estaba desarrollando en torno a un balneario termal que a su vez daría lugar a una población de unas 5.5 ha, convertida ahora en la capital de la comarca<sup>6</sup>.

---

5. Marcial menciona dos veces *Platea*. La primera en el epigrama dedicado a su amigo Lucio en el que hace un elogio de *Hispania: Platea, que resuena por su hierro, / rodeada por el Jalón, que da temple a las armas./ de escasa pero inquieta corriente* (Ep. IV, 55.13-15), y la segunda en el que escribe a Juvenal para hablarle de la tranquilidad de la que disfruta en *Bilbilis: Aquí, despreocupado, cultivo con agradable esfuerzo / Botero y Platea, estos nombres, / tan broncos tienen las tierras celtíberas* (Ep. XII, 18.10-12).

6. El balneario romano se ubicaba en la actual plaza Ballesteros y sus alrededores, ocupando aproximadamente 3.000 m<sup>2</sup>, siendo uno de los centros termales más importantes del valle medio del Ebro. Se construyó entre la segunda mitad del siglo I e inicios del siglo II, perdurando hasta su destrucción por un incendio hacia mediados del siglo V, tal vez consecuencia de las razias lanzadas por los bagaudas. Presenta varias reformas realizadas entre los siglos III-IV, aunque cabe señalar que, en el mismo momento de su destrucción, estaban siendo remodelada su ornamentación, lo que denota la pujanza económica de este establecimiento en un momento tan avanzado de la tardoantigüedad como es la primera mitad del siglo V, planteando sus excavadores la existencia de un nuevo edificio termal, cuya construcción se abordaría en una fase muy tardía durante la segunda mitad del siglo V o incluso inicios del siglo VI, sobre los restos ya destruidos del primitivo complejo termal (Cebolla *et al.* 2016; 2015; Ruiz *et al.* 2020).

Desconocemos si este asentamiento perduró en época visigoda, ya que la arqueología urbana no ha dado respuesta a este problema. Las fuentes escritas guardan silencio sobre ello, contando con muy pocos elementos de cultura material que podamos adscribir a este periodo: un broche de cinturón procedente de la *necrópolis de Illescas* y dos osculatorios (removedores de perfumes) aparecidos descontextualizados en *Bilbilis* (uno procedente de un expolio y el segundo encontrado en un nivel superficial revueltos) pero que hay que vincular con la última fase de ocupación del yacimiento que se sitúa en los siglos V/VI d.C, que sí se corresponde con la época visigoda, pero que realmente hay que relacionarlos con una sociedad hispanorromana que asimila sus elementos culturales (Sáenz *et al.* 2019: 54-63).

Lógicamente hay que descartar la información de destrucciones, incendios, etc., que se menciona en cronicones como el de Hauberto<sup>7</sup>, propagado por Fray Gregorio de Argaiz quien en palabras de Vicente de la Fuente fue: *el gran patrocinador de todos los embustes y delirios amontonados en los falsos cronicones, al distorsionar la verdad, inventarla, y llenar la historiografía posterior de sucesos y situaciones apócrifas* (1880: 107).

#### DE QAL'AT AYYŪB A CALATAYUD EN 1120

A pesar de la importancia de *Qal'at Ayyūb* en época musulmana, desde el punto de vista arqueológico es poco lo que conocemos de ella, más allá de lo que las fuentes escritas nos cuentan<sup>8</sup>, siendo sus castillos y recinto amurallado su principal exponente. No obstante, sabemos que debido a su importancia llegó a ser taifa independiente durante un breve periodo (1046 – 1051) bajo el gobierno de *Muhammad ben Sulayman* que tomó el título de *'Adid al-Dawla*, quién llegó a acuñar moneda propia como símbolo de legitimación e independencia (fig. 2)<sup>9</sup>.

7. Hauberto era un supuesto mozárabe de Sevilla de origen alemán, cuyos abuelos llegaron a la ciudad en tiempo de Carlomagno. La autoría de este falsario se debe a Antonio de Nobis (¿? – Ibiza, 1667) más conocido como Lupián de Zapata, famoso falsificador de documentos cuyos cronicones eran ya sospechosos incluso en el siglo XVII. Su obra *Hauberti Hispalensis chronicon cum annotationibus*, conocida como *El Crónicon de Hauberto*, se empleaba como principal prueba para demostrar la mayor antigüedad de la sede obispal de Tarragona sobre la de Zaragoza, así como para favorecer los derechos de los benedictinos en la zona, siendo esta la orden a la perteneció Fray Gregorio Argaiz (c. 1598 – 1678) el mayor defensor y propagador de estos cronicones.

8. Desconocemos con exactitud el momento de fundación de la Calatayud islámica. La historiografía actual hace tiempo que ha descartado que en el año 716 *Ayyub ben Habibi*, tercer emir de *al-Andalus*, fundase la ciudad. No hay datos arqueológicos que lo corroboren, y la única base documental se remonta al siglo XIII cuando el Arzobispo Jiménez de Rada (1170 – 1247) en su *Historia Arabum* (¿1243 – 1244?) realiza esta atribución, siendo Jerónimo Zurita quien terminó por generalizarla en sus *Anales: Fue poblado este lugar según se escribe en la historia de los árabes en el mismo tiempo en que los moros se apoderaron de España; y su poblador fue Ayub, el que volvió la silla real de los árabes a la ciudad de Córdoba* (Zurita 1562: lib.I, XLV), pasando a ser recogido y difundido en la historiografía de Calatayud, especialmente tras el tratado de Martínez del Villar (1598: II, 1-44) que se convirtió en la obra histórico básica a la hora de escribir sobre la ciudad.

9. A pesar de que su independencia fue efímera, durante su gobierno acuñó entre los años 438H (1046/47) y 440H (1048/49) algunos cobres y fracciones de dinar (Bofarull i Comengw 1987-88). Tras la muerte de *Sulaymán ben Hud*, primer rey hudí de la taifa de Zaragoza, sus hijos, a los que había puesto al frente de las principales ciudades del reino se declararon independientes: *Muhámmad* en Calatayud, *Lubb*



Fig.2. Acuñaciones del reino taifa de Qal'at Ayyud emitidas por Muhammad ben Sulayman en torno al año 1048-1049.

1. Dirhen (Ø 20 mm). (Col. Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Inv. III-85-14).
2. Dirhen (Ø 23 mm). (Col. Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Inv. III-85-15).

El desarrollo urbano de la ciudad, con una intensa edificación tras su conquista por Alfonso I que continuó durante los siglos siguientes, es la causa principal de los escasos restos islámicos conservados. Los trabajos arqueológicos desarrollados en las últimas décadas en el casco urbano de la ciudad han aportado interesantes datos sobre ella, si bien nos encontramos a falta de un estudio global que los ordene y nos presente una visión más completa y actualizada de la que se publicó en 1997 en la que se daban a conocer los resultados de las intervenciones urbanas realizadas entre los años 1979-1997 (Cebolla *et al.* 1997), al que hay que añadir un estudio sobre la judería y los restos aparecidos en el entorno del Barranco de las Pozos y del Puente Seco (Cebolla *et al.* 2016)<sup>10</sup>.

Antes de pasar a efectuar una síntesis sobre la arqueología medieval de Calatayud hay que recordar el texto del historiador andalusí *Ahmad ibn Muhammad al-Razi* (Córdoba, 887 – 955)<sup>11</sup> quien en su *Crónica* menciona como cerca de

---

en Huesca, *al-Múndir* en Tudela y *Yúsuf al-Muzáffar* en Lérida, quedando el heredero *al-Muqtadir Ahmad* en Zaragoza quien tras grandes esfuerzos reunificó el reino, perdiéndose el rastro de *Sulaymán* quien pudo morir a manos de su hermano o exiliarse.

10. Queremos recalcar que en estos momentos se está realizando un estudio a cargo de José Luis Cebolla Berlanga, José Ignacio Royo Guillén y Francisco José Ruiz Ruiz sobre las intervenciones arqueológicas efectuadas en el casco urbano de la ciudad entre 1998-2021. El trabajo se encuentra muy avanzado y el Centro de Estudios Bilbilitanos tiene intención de publicarlo en el 2022. Hay que reseñar la labor realizado por este equipo de arqueólogos que en los últimos años han efectuado la mayor parte de las intervenciones arqueológicas en la ciudad de Calatayud y los numerosos problemas a lo que se han tenido que enfrentar a lo largo de su trabajo.

11. *Ahmad ibn Muhammad al-Razi* (Córdoba, 887-955), conocido como *al-Taríjī el Cronista* y para los historiadores cristianos como *el moro Rasis*, fue un historiador andalusí de época de Abderramán III. En su única obra conservada *Ajbār mulūk Al-Andalus* (*Noticias de los reyes de al-Ándalus*) como también como la *Crónica de al-Razi*, se hace una descripción general de la geografía e historia de *al-Andalus* que fue ampliada por otros historiadores, entre ellos su hijo *Isa ibn Ahmad al-Razi*. La obra constaba de tres partes: una geografía de *al-Andalus*, una historia preislámica de la Península Ibérica, y un relato del reinado de Don Rodrigo y la conquista musulmana e historia de los emires hasta el reinado de Abderramán III. A pesar de la popularidad de la obra en ambientes musulmanes, no fue traducida hasta principios del siglo XIV cuando el rey Dionisio I de Portugal encargó al clérigo luso Gil Peres (1279 –1325) una traducción al portugués, la cual, a su vez, lo fue al castellano en el siglo XV y refundida como introducción de la *Crónica Sarracina o del rey Don Rodrigo con la destrucción de España* de Pedro del Corral (c. 1430). Durante el medievo, los historiadores cristianos hicieron uso frecuente del relato, tal es el caso del arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada en su obra *De rebus Hispaniae* (1243).

Calatayud existían las ruinas de una ciudad antigua abandonada a la que se llama *Nonvella*:

*Parte el termino de Zaragoza con el de Calatayud, et Calatayud yaze cerca de una ciudad antigua a que llaman Nonvela; et Nonvela ha maravillosas sennales antiguas soterradas en bóvedas. Et otrosi un castillo á que llaman Daroca, et otro que llaman Hemit. Et de Daroca a Zaragoza ha veinte et cinco migeros, et de Oreja á Zaragoza ha inuenta migeros, et de Calatayud á Zaragoza ha cinquenta migeros, et de Henit á Calatayud ha quarenta migeros, et de Henyt á Zaragoza ha sesenta migeros* (al-Razi, cap. XV: 56-58).

Pese a su brevedad, el texto implica un problema de interpretación ya que la ciudad de la que se habla es con toda seguridad *Bilbilis*, siendo las estructuras soterradas mencionadas las cisternas romanas que tanto llamaron la atención a Labaña y a otros escritores posteriores<sup>12</sup>. Es evidente que *al-Razi* no conoció personalmente las ruinas de *Bilbilis*, de ahí que emplease para la descripción que hace del distrito de Calatayud los informes remitidos a Córdoba por los cadíes territoriales, lo que debió generar una confusión al identificar como un mismo lugar *Bilbilis* y *Nonvella* (o *Nombella*), un poblado situado a 2,5 km al noroeste de Fuentes de Jiloca<sup>13</sup> (González y Prieto 2018: 114).

En *Bilbilis* no tenemos atestiguada una ocupación musulmana más allá de unas posibles atalayas en las alturas de Bámbola y de San Paterno, al ser importantes puntos de intervisibilidad, levantadas en el momento en que Muhammad I convirtió el *hisn* antiguo en una medina, amplió las fortificaciones de *Qal'at Ayyub* y ejecutó un amplio cinturón defensivo territorial (Alejandre 2014: 88-156), en un primer momento para prevenir una nueva invasión de los *Banu Qasi* y posteriormente de los reinos cristianos.

Será en estos momentos cuando la vieja ciudad romana se convirtió en cantera de materiales constructivos para las primeras fortificaciones de *Qal'at Ayyud*, en concreto para la edificación del *castillo de Don Álvaro* o *Doña Martina* erigido en el siglo VIII o inicios del siglo IX en cuyos paramentos se emplearon los sillares procedentes de la *scaenae frons* del teatro bilbilitano (Sáenz *et al.* 2019: 69-72) (fig. 1.2 y 3)<sup>14</sup>. No

12. Sobre la identificación de Novella, la problemática de su ubicación y la relación con *Bilbilis* nos remitimos a Sáenz *et al.* 2019: 65-66.

13. También la encontramos en las fuentes medievales citada como *Novella* o *Novilla*. Corresponde a un despoblado situado a 2,5 km al noroeste de Fuentes de Jiloca ocupado entre los siglos XI y XIV del que actualmente apenas se observan restos constructivos en superficie, pero sí abundante presencia de cerámica de la época (López, 1989: 171-179; Alejandre 2014: 262), siendo mencionado entre los castillos conquistados por Alfonso I (Martínez del Villar 1598: 26).

14. La denominación de este castillo es bastante controvertida y ha dado lugar a distintas teorías. Así, Cénac-Moncaut (1860) y López Asensio (2003: 217-219) plantearon que antes de la llegada de los musulmanes existía una puebla hebrea que daría nombre al castillo (*Calat-al-Yehur - Castillo de los judíos*), que es como aparece en la documentación medieval, lógico si pensamos que se ubica en plena judería. En 1418 se le conoce como el *castillo de Fray Álvaro* o *castillo de Don Álvaro*, vinculándolo Vicente de la Fuente (1881: 66) con D. Álvaro Martínez de Luna, padre del Condestable Don Álvaro de Luna y valido de Juan II



podemos establecer, al carecerse de estudios sistemáticos sobre este castillo, si los sillares bilbilitanos ya estaban presentes en el primitivo *qalat*, un pequeño *hisn* que pudo construirse sobre restos previos, o pertenecen a su restauración en la segunda mitad del siglo IX, como se desprende de los textos de *al-Razi* y de *Ibn Hayyan*, ambos de inicios del siglo XI, en los que se mencionan como es reconstruido tras la expulsión de los *Banu Qasi* y su posterior transformación en medina, dotando de esta manera a la ciudad de una nueva entidad acorde a su situación estratégica.

El mismo origen debieron tener los sillares de caliza que encontramos en la *ermita de la Virgen de la Consolación* en el barrio de la judería (fig.1.4), antigua sinagoga mayor sacralizada como iglesia bajo la advocación de Santa Catalina de Sena tras la expulsión de los judíos<sup>15</sup>.

La elección del teatro bilbilitano como cantera de materiales constructivos es lógica, ya que los sillares que se emplearon en su construcción podían ser fácilmente recuperados, en especial los de la escena, quedando documentado estos trabajos por la presencia de cantarería y cerámicas islámicas vidriadas pertenecientes a los equipos de extracción. Por otra parte, la proximidad del teatro a la principal vía de acceso a la ciudad facilitaba un cómodo y rápido traslado de los elementos recuperados.

Desde el medievo, la recuperación de este tipo de material constructivo en *Bilbilis*, junto a la vigería de madera es una tónica general. Por lo tanto, no es descabellado pensar que esta sería la explicación de la abundante presencia de tégulas romanas en ambientes y contextos medievales de Calatayud, según se ha constatado en el transcurso de las excavaciones arqueológicas realizadas en su casco urbano, más allá de las que pudieran proceder del asentamiento bajo imperial existente en el lugar.

De entre los objetos mueble recuperados en el transcurso de la intervenciones arqueológicas hay que destacar la aparición de dos alifatos (o alifatos) por lo excepcional de su hallazgo (fig. 3). Ambos aparecieron en la Plaza del Carmen n.º 9 en un nivel emiral del siglo X. Se trata de dos escáfulas de bóvido con perforaciones para ser colgados que se emplearon como tablillas escolares para enseñar el alfabeto árabe de ahí la agrupación alfabética de las letras de cuatro en cuatro a modo de letería como recurso nemotécnico: abgd h wz hty klmn / sfg (fig. 3.1). En ambos casos

---

de Castilla. Tampoco podemos descartar que fuese una corrupción de Martín (Martín I el Humano) monarca que devolvió en 1398 el castillo a la judería que tradicionalmente lo empleó como refugio, siéndole requerido durante el conflicto con Castilla.

15. Actualmente es un pequeño oratorio, que en lo que nos concierne, presenta un muro exterior de 7 m de longitud por 5 m de altura realizado con grandes sillares de caliza, presentando un doble acceso individualizado por sexos típico de las sinagogas. Su modulación corresponde con la de los sillares empleados en las *versurae* del teatro bilbilitano, siendo del mismo tipo que los que encontramos en el *castillo de Doña Martina* del que dista menos de cien metros. Tradicionalmente se han atribuido las medidas de los sillares al codo mayor o *rassasi* de 58 cm (Cebolla *et al.* 1997: 54-59; Estables 1989; Sanmiguel 1997; etc.), pero hay que recordar que el pie romano es de 29,60 cm y que las dimensiones de los sillares que conforman el muro exterior de la ermita presentan módulos de 30, 45 y 60 cm (1, 1,5 y 2 pies romanos). Lógicamente se empleó el *codo rassasi* en la planificación y construcción de la sinagoga, como se aprecia en las dimensiones y anchuras de las puertas, distancias entre ellas, etc., pero los sillares empleados son romanos que mantuvieron sus dimensiones canónicas clásicas.

las secuencias están precedidas por una basmala completa con el primer versículo del Corán; Bism-Allah ar-rahaman ar-rahim (en el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso (Cebolla, Royo y Rey 1997: 113-117, figs. 28 y 29, láms. 25 y 26). En otras ocasiones los aligatos tendrían un valor ritual mágico al funcionar como talismán protector de la casa, alimentos, etc., si bien en este caso su valor educativo parece incuestionable.

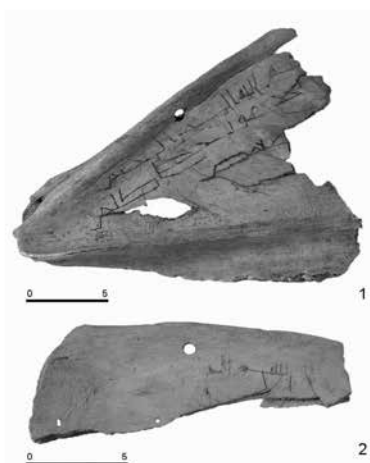


Fig.3. Aligatos de época emiral hallados en la excavación de la plaza del Carmen n.º 9.  
 1. Bism-Allah ar-rahaman ar-rahim (En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso) /  
 abgd hwz hty klmn / sfg. (23 x 15 cm). 2. Bism Allah (En el nombre de Dios) (19 x 7 cm).  
 (Museo de Zaragoza. N.º Invs. 51354 y 51354. Imágenes: CERES. Fotos: José Garrido).

Si sabemos poco del mundo de los vivos, ya que han quedado pocos restos de *Qal'at Ayyūb*, en cambio sabemos mucho más del de los muertos ya que se han conservado varias necrópolis (*maqâbir*): la de Valdeherrera fechada en el siglo IX y la situada en Ronda Puente Seco de época califal-taifal datada entre el siglo IX y el 1120.

En cuanto a la *maqbara* de Valdeherrera (fig. 4)<sup>16</sup> hay que mencionar que la elección del lugar parece estar influenciado por la presencia cercana del agua, ya que en ocasiones están relacionadas con arroyos o ríos, manantiales, acuíferos, ramblas o fuentes, etc., debido al efecto que ejerce el agua entre los musulmanes como elemento catártico o purificador, jugando un papel fundamental tanto en la vida diaria como

16. Valdeherrera se ubica aproximadamente a 4 km al suroeste de Calatayud, en la margen izquierda del río Jiloca, junto a la carretera comarcal A-202. Ocupa un promontorio de escasa altura (575-561 m s.n.m.) situado el ángulo de confluencia del río Jiloca con el Jalón, ocupando en parte las ruinas de la denominada *Valdeherrera II* que se corresponde con la ciudad celtibérica destruida durante las guerras sertorianas (Sáenz y Martín-Bueno 2016). La necrópolis ocupa numerosas estancias de las abandonadas Ínsula 3 y 4, perforando para ellos sus pavimentos, y en especial la calle que las separa, desconociendo su extensión total, pero de la que hasta el momento conocemos 160 tumbas.

en la espiritual a través de su empleo en las abluciones de purificación del cuerpo y la tumba. En nuestro caso, basta con recordar la denominación de la zona como «Cifuentes» para valorarse lo que parece ser una estrecha relación con el agua.

La necrópolis<sup>17</sup> se encuentra perfectamente organizada en un espacio abierto, como en la mayoría de las *maqâbir* peninsulares, sin cercados o delimitaciones que la circunden. Bien es cierto, que a falta de una visión global, la zona excavada nos es suficiente para apreciar una organización espacial preestablecida mediante sepulturas alineadas que configuran calles paralelas de circulación por las que transitarían el cortejo funerario y los visitantes.

Los enterramientos responden a un esquema sobrio y sencillo, siguiendo la doctrina *malikí* difundida en *al-Andalus* que estableció un conjunto de rituales y normativas que censuraba y desaprobaba las tumbas monumentales, promoviendo que éstas fuesen estrechas, excavadas en la misma tierra y no más profundas que la cintura de un hombre, sin obra alguna, con cubrimientos sencillos, a lo sumo una simple cubierta de madera, lajas, tejas o adobes, sobre la que se dispone un túmulo de tierra que representaba su señalización externa, observándose una gran homogeneidad tipológica y una total ausencia de elementos de señalización (cipos, estelas, etc.). De esta manera se mantenían los preceptos de igualdad social y económica que deben tener los enterrados y sus tumbas.

Apreciamos un respeto a los rígidos preceptos coránicos depositándose el cuerpo envuelto en un sudario, aunque observamos en las tumbas de Valdeherrera una cierta flexibilidad con algunas leves variaciones en su orientación, desviándose ligeramente del tradicional eje NO-SE perpendicular al muro de la *qibla* con el tradicional desplazamiento que corresponden a las *qiblas* de *al-Andalus*. La orientación de las cabeceras se mantiene en un arco bastante homogéneo entre 285°-300°, si exceptuamos unas pocas tumbas que presentan una orientación casi perfecta O-E, pero siempre con el rostro orientado hacia el SE, forzándolo si es necesario con la colocación de una piedra que bloquea el cráneo.

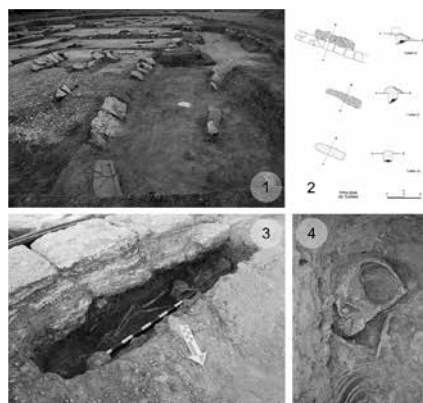


Fig. 4. Maqbara de Valdeherrera: Vista general, tipología de tumbas y detalle del traumatismo craneal de una de las inhumaciones.

(Imágenes y plano: Archivo Excavaciones Valdeherrera)

17. El estudio de la necrópolis se encuentra desarrollado en: Sáenz y Martín-Bueno 2013; 2015: 113-126.

Esta orientación parece quedar condicionada por la disposición urbana de la ciudad indígena, ya que la mayor parte de las tumbas se disponen de forma paralela a los muros perimetrales de las *ínsulas* (ONO–ESE), y por extensión de las calles, que determina su disposición coincidente aproximadamente con la orientación buscada por el rito coránico. Por ello, encontraron casualmente en los muros una guía o referencia para su trazado, e incluso encontramos como el zócalo de sillares de algunos estos muros es utilizado a modo de *shaq* (fig. 4.3).

Los análisis de C<sup>14</sup> realizados nos han aportado un horizonte que podemos establecer en la segunda mitad del siglo IX, más concretamente en sus últimas décadas, descartado que estuviese vinculado con un asentamiento islámico permanente en Valdeherrera, o en su entorno más inmediato. La presencia mayoritaria de enterramientos masculinos, así como la constatación de importantes traumatismos relacionados con las causas de su muerte (fig. 4.4)<sup>18</sup> nos hace relacionarlos con un acontecimiento histórico que marcó un importante punto de inflexión en la historia de la ciudad, derivado del control musulmán de estas tierras y la disputa existente entre sus distintas facciones. Nos estamos refiriendo a la crisis o *fitna* generada por la rebelión de los muladíes contra el imán *Muhammad I* (852–886) y en concreto de los *Banu Qasi* que invadieron el valle del Jalón, hasta su posterior expulsión con la llegada del clan de los tuyubies, quienes fieles a los omeyas se asentaron en el territorio y reconstruyeron las fortificaciones de la zona<sup>19</sup>.

Así *Abdarrahman b. `Abdal`aziz b. al-Muhayir at-Tuyibi* convirtió el viejo *qal`a* en una medina, desarrollando un amplio sistema defensivo en la comarca con la creación de varios *husun* y sus consiguientes poblaciones en Somed, Daroca, Furtish, etc. Los datos que se desprenden de las fuentes escritas no son concluyentes ya que

18. Sobre esta *maqbara* se ha realizado un amplio estudio antropológico que se encuentra en vías de publicación, encontrándose un avance en García Francés (2016): *Arqueología de la muerte en la ciudad de Calatayud. Universidad, Zaragoza* (Tesis doctoral inédita. Repositorio Institucional de la Universidad de Zaragoza: <https://zaguan.unizar.es/record/56785/files/TESIS-2016-204.pdf>)

19. Souto (1989: 677–680) recoge los textos del historiador y geógrafo andalusí *al-Udri* (1003 – 1085) en *Tarsi al-ajbar* en el que se narra la rebelión en la Marca Superior de los *Banu Qasi* contra Muhammad I quien llamó en su ayuda a los hijos de *Abd al-Azizal-Tuyibi*, reconstruyendo para ellos *Qal`at Ayyud*, así como Somed, Daroca y Furtis, encargándoles combatir a los *Banu Qasi* (TA.41). En una segunda cita (TA.49) *al-Udri*, refiriéndose de nuevo a los escritos de *al-Razi*, menciona: *Cuando se hizo manifiesta hostilidad de los Banu Qasi en la Marca, en Zaragoza, en tiempos del imán Muhammad I, reconstruyó éste la ciudad de Calatayud y dejó en ella a Abd al-Aziz al-Tuyibi, en el año 248 (7 marzo 862 – 23 febrero 863)*. El historiador cordobés *Ibn Hayyan* (987 – 1075) en la obra *Al-Muqtabis fi Tarikh al-Andalus* matizará estos aspectos: *El emir Muhammad b. `Abdarrahman fue el primero en hacer señores-clientes a estos Tuyibíes, destacados en la Marca superior, cuando le causaron problemas los Banu Qasi, rebeldes en ella. Preparó contra ellos a estos Tuyibíes, los invistió como señores-clientes, los reunió y dispuso como vivienda para ellos la ciudad de Calatayud, en esta marca. La [re]construyó para ellos, la fortaleció e introdujo en ella a su caudillo y notable Abdarrahman b. `Abdal`aziz b. `Abdallah b. al-Muhayir at-Tuyibi, lo nombró oficialmente sobre sus gentes y ordenó a éstas congregarse en torno a él. [Re]construyó para ellos la fortaleza de Daroca y otras, obsequiándoles con dones y asignándoles suplementos por sus campañas (...). Esto tuvo lugar en el año 361 (16 octubre 874 – 5 octubre 875) (MQ-III, 30) (MQ-III. 30)*. Como vemos, las incursiones de los *Banu Qasi* desde el valle del Ebro obligaron a fortificar y poblar las tierras de la Comarca de Calatayud con el clan yemení de los *tuyubies*, establecidos en la Marca Superior y fieles a los omeyas, pasando el viejo *qalat* a ser una medina, creándose a su alrededor un amplio sistema defensivo en la comarca.

la fortificación de las tierras de Calatayud y Daroca es una información transmitida por *al-Razi*, y que los escritos de *al-Udhi* sitúan en el 862/863 y los de *Ibn Hayyan* en el 874/875.

A partir de estos momentos, el poder de los *tuyibíes*, y por consiguiente el progreso y desarrollo de la medina fue en aumento, extendiéndose su influencia por gran parte de la Marca Superior y de su capital *Saraqusta*, en donde terminarán por reemplazar a los *Banu Qasi*, dando lugar con el tiempo a rebeliones contra Córdoba, como la encabezada por *Muhammad b. Hashim at-Tuyubi* entre 934-937, fundando en el siglo XI la primera dinastía de la taifa de Zaragoza.

Llegado a este punto, vinculamos la necrópolis, teniendo en cuenta la datación aportada por el C<sup>14</sup>, con los enfrentamientos entre musulmanes por el control de las tierras de la Comarca de Calatayud e incluso con la conquista del viejo *qal'a*, tal vez un pequeño *hisn*, que con toda probabilidad estuvo ubicado en el cerro que posteriormente albergó el llamado *castillo de Doña Martina*, el único de los cinco castillos con los que contó la ciudad construido en su mayor parte con sillares de caliza encintados por un entramado de madera, como se ha conservado en el muro de poniente, siguiendo técnicas constructivas yemeníes (Souto 2005: 113-116)<sup>20</sup>.

Por todo ello, se deduce que la primera fecha concluyente que tenemos para una presencia efectiva musulmana en lo que hoy es Calatayud hay que retrasarla hasta la segunda mitad de siglo IX, según se desprende de los datos arqueológicos aportados por la necrópolis de Valdeherrera y de la ausencia de otros elementos culturales islámicos que podamos datar con anterioridad, fechas corroboradas por los escritos de *al-Udhi* y los de *Ibn Hayyan*, que en todo caso la sitúan en el siglo IX, en vez del siglo VIII (716) mantenido de forma tradicional hasta la actualidad.

Si hubo un pequeño *qal'a* o *hisn* en lo que hoy es el *castillo de Doña Martina*, no podemos asegurarlo, más si carecemos de excavaciones. Como hemos visto también, las fuentes escritas islámicas son bastante posteriores a los acontecimientos que narran, en el caso de *Al-Udrí* dos siglos, a pesar de elaborarse a partir de los tratados de *al-Razi* escritos a su vez casi un siglo después de que se produjesen los hechos. Es precisamente aquí en donde hay que valorar el verbo *banà* que aparece recogido en los textos mencionados y que puede ser traducido indistintamente como

---

20. Sobre este aspecto queremos hacer una matización. Los sillares calizos empleados en su construcción, como hemos mencionado con anterioridad, son originarios de la *scaenae frons* del teatro de *Bilbilis*. Igualmente, el empleo de un encintado de vigas de madera de encina, generalmente ramas o troncos de pequeña sección, que alterna con hiladas de sillares dispuestos a soga, está presente en los edificios públicos y privados romanos con lo que se buscaba reforzar la construcción al ser la piedra empleada en las edificaciones bilbilitanas bastante quebradiza generando problemas estructurales. Estas edificaciones, que evidentemente conocieron los musulmanes en ruinas, bien pudieron servir de inspiración y modelo constructivo.

*construir* o *reconstruir*<sup>21</sup>, ya que el empleo de uno u otro varía de manera considerable el significado del texto.

Si existió o no una pequeña fortificación previa a la llegada de los *tuyubíes* para proteger el territorio y crear un tapón frente a los siempre revoltosos *Banu Qasi* deberá decirlo la arqueología, pero hasta el momento la presencia más antigua queda documentada en la *maqbara* de Valdeherrera.

La segunda *maqbara* conocida es la califal y taifal descubierta en 2007 durante los trabajos de urbanización y construcción de una serie de viviendas situadas en la margen derecha del barranco de las Pozas, debajo del cerro de la Peña y frente a la puerta de Terrer, en un sector delimitado por las calles Barrio Nuevo, Ronda Puente Seco y la antigua Nacional II. Los trabajos arqueológicos permitieron descubrir 230 enterramientos, aunque su extensión debió ser mucho mayor ya que la excavación se limitó a los solares en los que se tenía previsto la construcción de viviendas (Cebolla *et al.* 2016: 106)<sup>22</sup>.

A falta de la publicación definitiva de los resultados y del estudio antropológico, la necrópolis se fecha entre los siglos X-XII, clausurándose tras la conquista cristiana de la ciudad, momento en el que en la zona se edificó el *convento de San Pedro Mártir* con una necrópolis asociada y se produjo la ampliación de la judería, ambos destruidos en 1362 durante la *Guerra de los Dos Pedros*.

La *maqbara* presenta dos fases, siendo la califal-taifal (siglo X-1120) a la que pertenecen la mayor parte de los enterramientos dispuestos en fosas sencillas que aparecieron cubiertas mediante estructuras más o menos complejas de adobes, con los cuerpos dispuestos en la tradicional posición de decúbito lateral derecho, orientación NE-SO y el rostro orientado hacia el sudeste. La primera fase, probablemente del siglo IX, se evidencia por un claro cambio en la orientación de los enterramientos. El Barranco de las Pozas debió servir de foso ante la muralla que se situaría en la margen opuesta, por lo que la *maqbara* se ubicaría extramuros y a poniente de la medina, próxima a alguna puerta de acceso al interior de la ciudad (Cebolla *et al.* 2016: 106).

No podemos terminar este apartado del periodo musulmán de la ciudad sin hacer referencia a una serie de recientes descubrimientos que se encuentran en vías de estudio, de lo que poco más podemos decir.

21. Souto (1989: 685, cit. 46) refiriéndose a la interpretación del verbo *banà* que aparece recogidos en los textos anteriores y que puede ser traducido como *construir* o *reconstruir* indistintamente dice: *Se trata sin duda de uno de los vocablos más incómodos con que se puede encontrar el investigador a la hora de realizar el estudio crítico de una cita, pues significa a la vez construir y reconstruir. El mismo problema presenta sus nombres de acción binà y bunyan que tanto pueden significar "construcción" como "reconstrucción" o "restauración". Su traducción ha de hacerse teniendo esto en cuenta, y los pasajes en los que figuran estas palabras han de ser considerados con suma cautela, so pena de caer en importantes errores de interpretación. Personalmente, desde hace tiempo nos inclinamos por traducir tales términos anteponiendo el prefijo "re-", encerrado en corchetes, al verbo "construir" y al sustantivo "construcción", como se puede ver en este mismo trabajo".*

22. La quiebra de la empresa constructora dejó los trabajos incompletos, en especial la documentación planimétrica y el estudio antropológico (Cebolla *et al.* 2016: 106).

El primero se ha producido en el *Castillo Mayor*, que pese a su monumentalidad y estado de conservación ha aportado poca información sobre su etapa musulmana, más allá del estudio arquitectónico del recinto. El hecho de que fuese ocupado sucesivamente y ampliado, estando en uso hasta bien entrado el siglo XIX, ha motivado la alteración y destrucción de los contextos islámicos. No obstante, durante las labores de restauración realizadas en 2019 del torreón este y la fachada frontal del castillo, se han localizado una serie de vigas de madera en los contrafuertes empleados en la sujeción de los paños de muralla, que tras el análisis de C<sup>14</sup> han permitido datar la construcción de esta fortaleza militar tres siglos antes de lo que se pensaba, lo que confirma que nos encontramos con el castillo árabe más antiguo de la Península Ibérica. Sin embargo hay que ser prudente sobre este aspecto hasta el estudio definitivo, pero no obviamos que en las excavaciones realizadas en la plaza de armas y otros sectores del castillo en anteriores fases de restauración se hallaron algunas cerámicas de los siglos IX y X, que se bien se encontraron descontextualizados en niveles revueltos, no podemos negar su presencia.

El segundo descubrimiento se ha realizado durante los trabajos de restauración de la *colegiata de Santa María la Mayor* realizados en 2021 en donde se ha localizado una serie de estructuras que se han identificado como pertenecientes a la *Mezquita Mayor* de la ciudad que sabemos que tras su conquista por Alfonso I en 1120 fue consagrada, según marca la tradición, en iglesia bajo la advocación de la Virgen María en su misterio de la Asunción. Poco más se puede decir sobre este tema ya que se encuentra en vías de estudio, si bien, de ser correcta la identificación, se finalizaría con el debate sobre la ubicación de la *Mezquita Mayor*, como se ha puesto en duda en algunos momentos por la ausencia de restos que lo atestigüe, más allá de la tradición historiográfica que carece de fundamentos.

## CALATAYUD CRISTIANA

Tras la victoria de Alfonso I sobre el ejército almorávide en la *batalla de Cutanda* (17 de junio de 1120), *Qal'at Ayyub* capitulaba ante la imposibilidad de recibir refuerzos. El sitio de la ciudad que se había iniciado en primavera concluía el día 24 de junio, festividad de San Juan Bautista, iniciándose una nueva etapa en la historia de la ciudad, en la que mucho tuvo que ver el fuero que se le otorgó el 26 de diciembre de 1131.

Varios son los aspectos arqueológicos que debemos tocar al relacionarlos con la nueva ciudad cristiana y el desarrollo de la judería. La conquista de la ciudad supuso una rápida transformación urbana con una intensa edificación. Vicente de la Fuente (1880: 150) nos menciona como se fundaron entonces, o poco después, además de la *Iglesia de Santa María*, diez parroquias: *San Juan de Vallupié* y *San Miguel* al pie de los castillos para los pobladores de la parte alta de la ciudad; *Santiago* y *San Salvador* para los mozárabes (fig. 5); *San Martín*, *San Pedro de los Serranos* y *San Pedro de los Francos*, ubicadas entre el Barrio de la Rúa y el barrio mozárabe, la primera para los oscenses pirenaicos y la segunda para los francos bernesés; *Santo Domingo de Silos* para los riojanos, a las que hay que añadir las de *San Torcuato* y *San Andrés* limítrofes con *Santa María*. En las décadas posteriores surgirán encomiendas como

la del Temple, y prioratos tan importantes como los del *Santo Sepulcro*, *San Benito*, *Santa Cristina* y *San Juan de Jerusalén*, del *Carmen*, etc.<sup>23</sup>.

Esta revolución urbana, en un primer momento se reflejó en la purificación/sacralización de alguna de las mezquitas existentes, y otro en la construcción de nuevos templos. No obstante, actualmente nos encontramos en Calatayud con una total ausencia de restos mudéjares anteriores al siglo XIV, o como muy tempranos del siglo XIII, lo que no debe interpretarse como ausencia de actividad edilicia en siglos anteriores, sino más bien como una transformación de los edificios preexistentes o su destrucción total o parcial para su reedificación, tal es el caso de *Santa María* o de *San Andrés*, al igual que las desaparecidas de *Santiago* (fig. 5) y *San Benito*. Igualmente, algunas de las iglesias mencionadas por Vicente de la Fuente serían mezquitas consagradas, como era costumbre, o pobres iglesias románicas que pronto fueron transformadas (Sáenz 2018: 36-37).

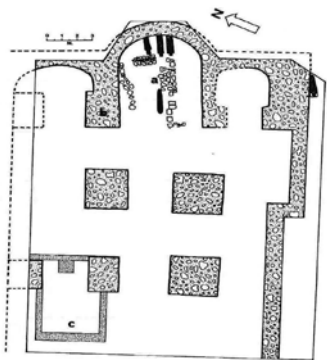


Fig. 5. Planimetría de la iglesia de Santiago. Derruida en el siglo XIX se ubicaba en la actual plaza del Carmen.  
a) Fase del siglo XII, b) Fase del siglo III y c) Cripta finales del siglo XVI  
(Cebolla, Royo y Rey 1997: Fig. 8).

23. Muchas de estas parroquias han desaparecido dejando paso a algunas de las actuales plazas urbanas existentes en el casco antiguo de Calatayud. La mayor parte de ellas fueron derruidas en el siglo XIX, tal es el caso de *San Juan de Vallupí* dedicada a San Juan Bautista, que sin culto desde 1769 fue parcialmente derribada durante la Guerra de la Independencia, y el resto entre 1880-1886, dando lugar a la actual plaza de San Juan. Similar recorrido tuvo *Santa Lucía*, también conocida como *San Juan de los Caballeros* debido a su dependencia de esta orden militar, derruida en 1856, *San Pedro Mártir* en 1856, *Santiago* entre 1863-1865 que daría lugar a la plaza del Carmen en donde las excavaciones arqueológicas realizadas permitieron poner al descubierto la planta de la iglesia, más próxima al románico que al mudéjar (Cebolla *et al.* 1997: 64-73), *San Torcuato* en 1869-1870, *San Miguel* en 1870, *San Martín* a finales del siglo XIX dando lugar a la plaza Miguel Primo de Rivera. A todas ellas hay que añadir las derribadas en siglos anteriores, como la de *San Juan del Hospital*, de ubicación confusa, pero que parece corresponder con los restos aparecidos en la calle del Trinquete Alto - Calle Hospital, *San Pedro de los Serranos* en la actual Plaza Costa, o transformadas, como la de *San Salvador* cedida a los jesuitas en el siglo XVI sobre la que se edificó la actual *Iglesia de San Juan el Real*, la del *Santo Sepulcro* fundada en 1156 del que no quedan restos al ser derribada para construirse la actual *Colegiata del Santo Sepulcro*, y *San Benito* derruida para dar paso a una nueva edificación en los siglos XIV-XV (Cebolla *et al.* 1997: 29-36). Tampoco podemos olvidar varias fundaciones conventuales situadas extramuros que fueron afectadas directamente durante la *Guerra de los Dos Pedros*, siendo reconstruidas ya dentro de los muros de la ciudad, o formado parte de su recinto fortificado, tal es el caso del *Conventos de las Clarisas* en la actual Plaza del Fuerte derruida en 1834, el *convento de los Dominicos* derribado en 1856, y el *convento de los Franciscanos* derribado en 1950.



Así, asistimos a la consagración de la *Mezquita Mayor* bajo la advocación de la Asunción de la Virgen (conocida como Santa María la Mayor o Santa María de Mediavilla) según el voto de Alfonso I de consagrarle las mezquitas mayores de cada ciudad conquistada<sup>24</sup>. Otro tanto sucedería con la mezquita sobre las que se edificaría la *iglesia de San Andrés* parcialmente conservada en los últimos tramos de las naves, perteneciente el resto ya a los siglos XIV al XVI.

Estas iglesias, unas surgidas tras la transformación y sacralización de las mezquitas, y otras de nueva construcción, necesitaron de un importante volumen de piedra trabajada para su edificación, siendo la cercana *Bilbilis* la inagotable cantera para ello. Desde el siglo XII hasta el siglo XVI, los principales edificios como el foro (pórticos, basílica, curia y templo) y el teatro, fueron expoliados hasta sus mismos cimientos, y sus mármoles (esculturas, capiteles, molduras y placas) quemados para obtener cal (Sáenz *et al.* 2019: 72-98).

Nos encontramos, por lo tanto, con una segunda fase de expolio de los edificios romanos, de tal intensidad que fue necesario instalar en el lugar un pequeño poblado dedicado a estos trabajos que también prestó apoyo a la guarnición de las atalayas situadas en las alturas de Bámbola y San Paterno que formaban parte del sistema defensivo de Calatayud, heredero directo del musulmán, que de manera preventiva se mantuvo en funcionamiento unos siglos más ante los previsibles ataques e invasiones castellananas (Alejandre 2014: 88-126)<sup>25</sup>.

La población no fue muy elevada, apenas unas decenas de habitantes, según se desprende de la necrópolis descubierta que ha aportado una treintena de tumbas fechadas mediante C<sup>14</sup> entre los siglos XII-XIV (García 2019: 85-176). Estos enterramientos se realizaron abriendo las fosas directamente en el escombros y derrumbe de la zona sur del foro, presentando algunas de ellas lajas laterales y cubiertas para las que se emplearon fragmentos de sillares, tegulas, etc., reflejo de la ausencia de medios y recursos de esta población que transformó el criptopórtico del foro en una pequeña iglesia rural. Los cuerpos presentan la tradicional posición decúbito supino

---

24. Las ceremonias de purificación de los edificios de culto musulmán, transformados en iglesias, se hicieron siempre condicionadas por la urgencia y necesidad de reordenar la administración del territorio conquistado. En el siglo XII las obras de transformación se debieron limitar a erigir en su interior altares, colocar crismones en las puertas y en los antiguos alminares, añadir campanarios, etc. No parece que se hicieran obras de nueva planta hasta bien entrado el siglo XIII. De hecho, los pocos ejemplos de románico que se conocen en la comarca son bastante tardíos, datados a comienzos del siglo XIII

25. El poblado se estableció principalmente en el foro y el teatro, presentando también algunas viviendas desperdigadas por el solar de la antigua ciudad, u ocupando algunas de las cisternas cuya obra en *caementicium* las había conservado completas, desarrollándose un paisaje disperso completamente desestructurado sin ningún tipo de planificación. La parroquia se instaló en el criptopórtico sur del foro romano, a la que se adscribió una pequeña necrópolis. Contamos con un plano de esta iglesia realizado por Felipe Eyaralar y una breve descripción (Cos y Eyaralar 1845a: VI), similar a la que efectuará Vicente de la Fuente (1880: 22), de las que se deduce que era de planta rectangular adaptada a las dimensiones originales del criptopórtico romano. Por lo tanto, no podemos hablar de un poblado planificado con calles y espacios institucionalizados, sin descartar que algunos de los antiguos viales romanos pudiesen ser empleados como tales, siendo lo más probable que lo fueran como simples caminos internos, una vez recuperados y parcialmente desescombrados (Sáenz *et al.* 2019: 72-98).

con los brazos flexionados sobre el pecho o el vientre y la cabeza orientada hacia el oeste, careciendo de ajuares, si exceptuamos una tumba infantil en la que se recuperó un collar de cuentas de azabache.

El poblado y la iglesia estuvieron bajo el patronazgo y advocación de Santa Bárbara, lo que era lógico, ya que, dejando aparte su vinculación castrense al ser patrona de los artilleros, lo es también de mineros y canteros, muy acorde a la funcionalidad del poblado. Por otra parte, las ermitas y santuarios dedicados a la santa, al proteger de las tormentas, rayos y, por extensión, de la muerte súbita, se erigieron casi siempre en lugares elevados con una amplia visibilidad del entorno, en este caso a 620 m.s.n.m., aproximadamente 120 m sobre el nivel del río Jalón que discurre a sus pies. Abandonada en el siglo XV tras la despoblación del lugar perduró como ermita hasta el siglo XIX, continuando bajo la misma advocación, según es mencionada en el *Diccionario de Madoz* (1845-1850) que la menciona entre las ermitas de Huérmeda (Madoz 1845-1850: 162, voz Huérmeda).

El poblado desaparecerá a medida que en el siglo XIV dejaron de usarse las atalayas al carecer ya de valor estratégico y disminuir la extracción de piedra al quedar agotados los edificios. Además, no podemos olvidar que se encontraban ya en pleno funcionamiento las canteras de la sierra de Armantes que se mantuvieron en explotación hasta principios del siglo XX<sup>26</sup>.

Es bastante significativo que en el *Libro del monedaje* de 1349 en el que se registran 31 unidades familiares que habitaban en Guermada (Huérmeda), ninguno de ellos fuese musulmán, citándose como moradores de la localidad a *Domingo Barbola*, *Miguel de Barvola* hijo de don *Pero Barvola*, *Marco de Barvola* y *Miguel Barvola* (Sarasa 2000: 160-161). El apellidarse varios de ellos *Barbola* / *Barvola*, variante fonética de Bámbola, indica la procedencia de unas familias que procedían o descendían de *Bilbilis* / Bámbola, lo que puede denotar su abandono y el mantenimiento como apellido su origen procedencia.

La iglesia pasaría ahora a ser una ermita, trasladándose el derecho de pila y de sepultura a Huérmeda, sacralizando la posible mezquita existente en la localidad y reubicándose en ella un *labrum* romano procedente de las termas bilbilitanas, empleado ahora como pila bautismal, y la talla románica de la Virgen de Bámbola (tipo *Theotokos*, *Kiriotissa* o Sedente) datada en la segunda mitad del siglo XII o más probablemente de inicios del siglo XIII (González y Prieto 2019: 188-204).

Llegado a este punto, retomamos el tema del expolio de materiales constructivos en *Bilbilis*, para plantearnos la pregunta de cuál fue su destino, si bien la respuesta

---

26. Tradicionalmente se ha pensado que la cimentación del coso de Margarita y su primer piso están realizados con sillares procedentes de *Bilbilis*. La rapidez de ejecución de la obra bajo la dirección del arquitecto Mariano Medarde, apenas cuatro meses, inaugurándose el 9 de septiembre de 1877, hacía pensar que solo fue posible si la piedra ya estaba extraída y trabajada, más si tenemos en cuenta sus dimensiones: un ruedo de 50 m de diámetro y un aforo de 8.830 espectadores, siendo la segunda plaza más grande de Aragón. No obstante, según el *Diario de Calatayud*, la piedra fue extraída de las canteras situadas en Torrealba de Ribota, colocándose la primera piedra el 21 de abril de 1877 (Galindo, 2005: 231-232), lo que parece descarta su origen bilbilitano.

es lógica. No hay más que pasearse por el casco antiguo de Calatayud para darse cuenta de su empleo en iglesias y palacios, destacando los zócalos de los construidos durante los siglos XV y XVI en la calle Gotor, entre otros, de los que podemos destacar el *palacio de Erlueta*, la planta inferior de la *torre-atalaya de San Pedro de los Francos*, los zócalos de los dos torreones de la *Puerta de Terrer* edificada en la segunda mitad del siglo XVI, o el complejo jesuítico, constituido por la iglesia, el colegio y el inacabado *Seminario de Nobles* (Sáenz 2018a)<sup>27</sup>.

El segundo elemento que queremos tratar son los restos de la judería. Su descubrimiento está vinculado al de la *maqbara* califal-taifal de Puente Seco, al realizarse dentro de los mismos trabajos arqueológicos que se estaban desarrollando en la zona (Cebolla *et al.* 2016).

La comunidad judía de Calatayud<sup>28</sup> está considerada como la segunda en importancia del reino de Aragón solo detrás de la de Zaragoza<sup>29</sup>. Gracias a la situación geoestratégica de la ciudad, y al ser un importante centro mercantil, alcanzó un gran desarrollo económico y cultural amparada en un primer momento por el fuero otorgado por Alfonso I el Batallador a la ciudad el 26 de diciembre de 1131, bastante respetuoso con la población judía ya que se le reconocía la personalidad e igualdad jurídica dentro de la comunidad bilbilitana<sup>30</sup>.

El trazado de la judería se ha conservado perfectamente en la topografía actual de la ciudad, desarrollándose en una complicada orografía a los pies del *castillo de Doña Martina* quedando completamente cerrado por la muralla que unía a éste con los castillos de *Torre Mocha* y de la *Peña*. Desde el punto de vista arqueológico se han efectuado intervenciones puntuales vinculadas a excavaciones de urgencia, careciéndose de un plan director que sería importante diseñar. De entre todas ellas hay que destacar las realizadas en la *Sinagoga Mayor*, actual *ermita de la Virgen de la Consolación* (Cebolla *et al.* 1997: 54-59) y en la denominada *Sinagoga Menor* (Cebolla *et al.* 1997: 46-54)<sup>31</sup>, siendo la principal actuación la desarrollada en el entorno

---

27. Hay que recalcar que algunos de estos elementos arquitectónicos han tenido varios destinos a lo largo de la historia, al ser una y otra vez empleados en distintas construcciones que se derribaron para ser reutilizados en otras nuevas, tras ser, en algunos casos, partidos o vueltos a retallar.

28. Los estudios sobre la judería de Calatayud y su población son numerosos, siendo los principales autores de referencia Álvaro López Asensio (2003, 2008, 2009, 2011, 2016) y Miguel Ángel Motis Dolader (2005), principalmente. En cualquier caso su origen bilbilitano es incuestionable.

29. No hay más que ver la población que llegó a alcanzar y la relevancia de algunos de sus miembros para darnos cuenta de ello. En el siglo XIII Calatayud y su área de influencia pudo alcanzar una población de entre 750 y 900 individuos, produciéndose subidas y bajadas, algunas de ellas condicionadas por los acontecimientos bélicos, tal es el caso del sitio de la ciudad durante la *Guerra de los Dos Pedros* que afectó especialmente a la aljama, hasta alcanzar los 1000 habitantes en el siglo XV, reduciéndose tras las conversiones, de tal manera que en el momento de la expulsión en 1492 los judíos de Calatayud se reservaron para sí un pasaje de 300 personas en los barcos que fletaron juntamente con las comunidades de Zaragoza y Fuentes de Ebro, lo que indica el impacto de las conversiones (López 2003: 161; Motis 2005: 128).

30. Sobre el fuero de Calatayud: Algora y Arranz (1982)

31. Se ubicaba en el *Barrio de Burgimalaco* (fig. 6), en la cuesta de Santa Ana debajo de la muralla del *castillo de Doña Martina*, sustituyendo a otra sinagoga que quedó prácticamente destruida durante la *Guerra de los Dos Pedros*, siendo también conocida como *Sinagoga de Tejedores*. En vez de proceder a su

del Puente Seco entre los años 2005-2008, que ya conocemos por la aparición de la *maqbara* califal-taifal.

Esta excavación ha permitido descubrir varias manzanas incompletas de viviendas de nueva construcción, algunas de dos pisos, con porches de entrada, patios abiertos, oratorios privados, establos, etc., observándose varias reformas y adecuaciones internas (fig. 6)<sup>32</sup>. También se han delimitado espacios públicos, de entre los que destaca una gran plaza rectangular (25 x 15.30 m), calles y canales de desagüe, apreciándose una destrucción violenta con un nivel de incendio que abarca la mayor parte de las estructuras descubiertas (Cebolla *et al.* 2016: 108-117)<sup>33</sup> y que hay que vincular con el sitio de la ciudad por Pedro I que afectó especialmente a esta zona de la ciudad que fue la elegida por Pedro I para instalar la mayor parte de su artillería y centrar en ella el asalto<sup>34</sup>.

---

reconstrucción, o la construcción de otro edificio, la *cofradía de Somrei Jolim* (titular de la anterior sinagoga destruida) dedicada al cuidado de los enfermos, adquirió una bodega propiedad de Santa María de la Peña situada frente a la institución altruista de la *Javrá Kadisha* que se ocupaba también de los enfermos y sus rituales de inhumación. Actualmente es una sala rectangular de pequeñas dimensiones (11,50 x 5 m) cubierta con bóveda de cañón apuntado reforzado por cinco arcos fajones. Tradicionalmente ha sido considerada como una sinagoga, así se refiere a ella Vicente de la Fuente (1881: 380) que la pone bajo la advocación de Santa Bárbara, replanteándose actualmente su funcionalidad, descartándose que fuese una mezquita o una *mikvé* (edificio de baños purificadores). Sobre las excavaciones realizadas en este edificio: Cebolla *et al.* 1997: 46-54.

32. En el transcurso de su excavación se recuperó un fragmento de enlucido (40 x 60 cm) (fig. 7.1), seguramente perteneciente a la planta superior de una de las viviendas, decorado con un *graffiti* realizado a carboncillo que podemos considerar la primera panorámica conocida de Calatayud, en la que se recrea la Puerta de Toledo, con sus torreones de flanqueo y unas serie de lienzos de muralla, entre ellos uno que pudiera corresponder a la muralla interior que separaba la judería del sector cristiano de la ciudad (Cebolla *et al.* 2016: 118-119, fig. 9).

33. Entre el material recuperado en el transcurso de la excavación hay que destacar varias *januquias* de tipo doméstico (Cebolla *et al.* 2016: 114) (fig. 7.2). Se trata de lámparas religiosas judías con las que se celebra la *Janucá* o *Fiesta de las Luminarias* que se celebra durante 8 días a partir del 25 de Kislev, el tercer mes del calendario (lunar) hebreo, que en el calendario gregoriano corresponde con los últimos días de noviembre o primeros de diciembre. En ella se celebra la exitosa rebelión en el año 165 a.C de los macabeos contra el seléucida Antíoco IV Epifanes y como Judas Macabeo tras la liberación de Jerusalén y al proceder a la purificación del templo, solo encontró para la menorá aceite ritual para un día, a pesar de lo cual estuvo iluminado durante ocho, hasta que se encontró más aceite.

34. El desarrollo del sitio, así como todo aquello que lo rodea, nos es conocido gracias al cronista Jerónimo Zurita quien nos narra los acontecimientos que se desarrollaron entre el 11 de junio y el 29 de agosto de 1362 fecha en la que Calatayud capituló tras otorgarle Pedro IV la autorización ante la imposibilidad de enviarle refuerzos (*Anales* Lib. IX.41-42).

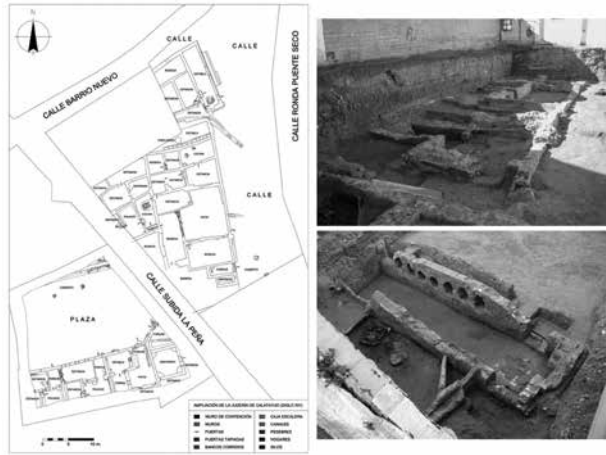


Fig.6. Barrio de Burgimalaco de la aljama de Calatayud.  
Plano general y detalles de las edificaciones descubiertas  
(Cebolla, Ruíz y Melguizo 2016: figs. 4, 5 y 7).

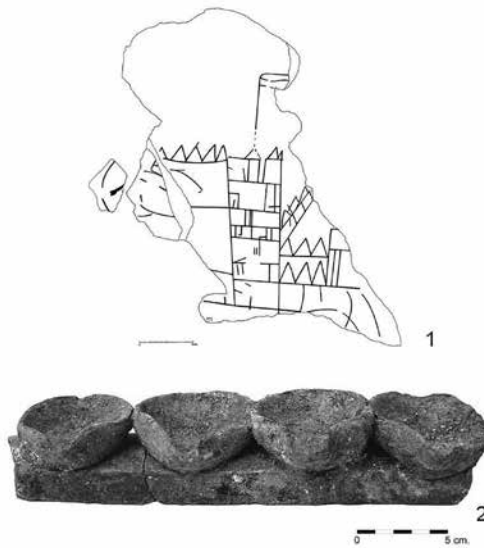


Fig. 7. Barrio de Burgimalaco.  
1. Graffiti un fragmento de enlucido de una de las viviendas (Cebolla et al. 118-119 fig.9).  
2. Jankía doméstica para conmemorar la Fiesta de las Luminarias  
(Cebolla et al. 2016: 119-121, fig. 10).

La fuentes históricas que hacen referencia a la ocupación medieval de esta zona de la ciudad son escasas, correspondiendo con una ampliación del *Barrio de Burgimallaco* (*burgo*: población, barrio y *malico*: expresión hebrea que significa Rey, por lo que su traducción exacta sería *Barrio del Rey*) que se produjo en torno a los primeros años del siglo XIV, como consecuencia de un importante aumento demográfico iniciado a finales del siglo XIII, lo que se reflejó incluso en la necesidad de aumentar el número de sinagogas existentes (López 2003: 78-83).

Hay que reseñar que tras la destrucción este sector de la judería no volvió a reconstruirse por evidentes razones estratégicas ya que era necesario dejarla despejada de estructuras que dificultasen la defensa de la ciudad. La zona no fue urbanizada hasta el siglo XX, sobre cuyas ruinas se acumularon los escombros procedentes de la reconstrucción de la ciudad<sup>35</sup>, llegándose a colmatar el foso<sup>36</sup> y creándose un gran basurero con más de dos metros de potencia fechado en la mitad del siglo XIV y el XV (Cebolla *et al.* 2016: 117).

Este conflicto afectó también al *convento de San Pedro Mártir* perteneciente a los dominicos o predicadores, construido frente a la puerta de Terror en las proximidades del actual *convento de las Carmelitas* (ahora Museo de Calatayud). Fundado por Jaime I en 1255, no parece casual su ubicación junto a la judería, ya que esta orden desarrollaba una intensa labor de proselitismo en búsqueda de la conversión de los judíos. Aunque se desconoce cómo fue afectado durante la guerra, es previsible que albergase tropas y sirviese de apoyo a la artillería de Pedro I que se instaló en sus proximidades. De cualquier manera, tras la retirada castellana en 1366 fue derribado por cuestiones estratégicas defensivas de la ciudad, siendo reconstruido en el interior del recinto amurallado en la zona donde actualmente se sitúan la avenida de San Juan el Real y la plaza de Marcial, hasta ser definitivamente demolido en 1856.

Asociado a los restos descubiertos del convento<sup>37</sup> se encontró un cementerio cristiano compuesto por cerca de 120 tumbas antropomorfas sin ajuares, excavadas las fosas en las arenas naturales, generalmente con la cabecera semicircular, cubiertas con grandes de grandes lajas de piedras de yeso procedentes del entorno natural. Los cuerpos se dispusieron en la tradicional posición decúbito supino con los brazos flexionados sobre el pecho o el vientre y la cabeza orientada hacia el oeste,

---

35. Esta reconstrucción se inició inmediatamente después de la capitulación, en especial las murallas que se encontraba muy afectadas tras el sitio, acelerándose tras su recuperación por Aragón en 1366 al ser abandonada urgentemente cuando Enrique de Trastámara invadió Castilla junto a las famosas Compañías Blancas de Bertrand du Guesclin y su proclamación en Calahorra como Enrique II de Castilla, lo que supuso el inicio de la guerra civil en Castilla. Pedro IV en reconocimiento a su heroica resistencia elevó su rango de villa al de ciudad.

36. Sobre este aspecto, es bastante esclarecedor que en 1390 el municipio solicitase a la aljama que contribuyese económica a la reconstrucción de las murallas de la ciudad, así como a la limpieza del foso, ya que este se encontraba cegado por los escombros procedentes de la judería, siendo por lo tanto su responsabilidad (Fuente 1880: 231; López 2003: 65).

37. Sobre los restos descubiertos del *convento de San Pedro Mártir* y el cementerio asociado, descubiertos en el transcurso de las excavaciones realizadas ente los años 2005 y el 2008, nos remitimos al trabajo: Cebolla *et al.* 2016: 106-108).

apreciándose como en algunas ocasiones se dispusieron a cada lado del cráneo lajas verticales de piedra.

Similar destino tuvieron otros conventos situados extramuros que tras el conflicto fueron reconstruidas ya dentro de los muros de la ciudad, o formado parte de su recinto fortificado, tal es el caso del *convento de las Clarisas* en la actual plaza del Fuerte derruido en 1834, y el *convento de los Franciscanos* derribado en 1950. También se prohibieron nuevas edificaciones en el exterior, e incluso se denegó el permiso para la ampliación de la judería fuera de sus murallas, si bien a mediados del siglo XIV debido al aumento de la población judía se les autorizó la construcción en la margen izquierda del barranco de las Pozas de un nuevo barrio (*Villanueva o Barrionuevo* según documentos) (Motis 2005: 129; López 2003: 81).

Si conocemos parte, o algunas de las necrópolis islámicas de la ciudad, no ocurre lo mismo con las hebreas, conociéndose únicamente restos aislados, principalmente lápidas funerarias actualmente desaparecidas, lo que ha posibilitado hipotetizar sobre la existencia de dos cementerios (López 2003: 228-234). La necrópolis primitiva se situaría cerca de la puerta sur de la judería, en la ladera septentrional del cerro en donde se ubica la iglesia de la Peña y el barranco, en donde según informó Vicente de la Fuente (1880: 151) a la *Real Academia de la Historia* se produjo el descubrimiento en 1690 de cuatro inscripciones que con el tiempo fueron calcinadas, pero de la que se ha conservado el calco de una de ellas que corresponde al epitafio de *Mosé, hijo de Yosef ben Cabra* (Fita: 1888) (fig. 8.1)<sup>38</sup>. Con posterioridad, el «*osar de los judíos*» es desplazado al término denominado como el *Portexuelo* en el paraje de la Plana al pie del cerro en el que sitúa la ermita de San Roque.

A estas lápidas hay que añadir otras dos, una descubierta en la misma zona en 1882 dedicada a *Samuel bar Salamo* (Fita 1888) (fig. 8.2)<sup>39</sup> y otra dada a conocer

---

38. En la carta que Vicente de la Fuente envió a la *Real Academia de la Historia*, junto a los datos de ubicación del hallazgo, menciona que aparecieron tres o cuatro sepulcros en piedra, conservándose en la cabecera de uno de ellos *una piedra blanca de media vara en quadro; y habiendo hecho grande averiguación con personas doctas de España, no se ha encontrado quien la haya podido descifrar. Alguno entendió había letras Phenicias. Lo que havemos podido rastrear es lo siguiente, presentando un calco (mss. 2756, ff. 38-39 cosido al revés entre los folios 73-74).*

39. La inscripción (actualmente desaparecida) se descubrió junto a varios sepulcros durante las obras de construcción de un edificio en el barrio de la Consolación, junto a las eras situadas debajo de la Ermita de la Peña. Estuvo en posesión de D. Mariano de la Hoz quien la dio a conocer a través de la prensa (*Diario de Calatayud* del 9 de abril de 1882, editado en la imprenta de su propiedad), enviándola, según el padre Fita, para su estudio primero a la *Real Academia de la Historia* en Madrid y después a París al rabino y hebraista Isidoro Loeb (1839-1892) que en aquel momento ostentaba la cátedra de Historia Judía en el Seminario Rabínico de París. La inscripción dice: *Este es el sepulcro de Samuel bar Salamo. Descanse su alma en el haz de los vivientes, con los que duermen en Hebrón. Partió del presente mundo el año ¿? y en el día 11 del mes de Marjeshván.* La datación de la inscripción ha sido bastante controvertida por encontrarse muy gastados los trazos de la primera letra numeral, con varias propuestas, siendo la más aceptada la de M. Loeb y el Padre Fita para quienes correspondería al 9 de octubre del año cristiano 919, descartado la fecha del 519 ya que la epigrafía no se corresponde con la desarrollada en epígrafes similares de época visigoda. No obstante, debido a los arcaísmos que presenta su epigrafía se trata de uno de los epitafios hebreos más antiguos de España, siendo, en cualquier caso, su datación anterior al siglo X, y más claramente a la conquista de la ciudad por Alfonso I momento a partir del cual se produjo el desarrollo de la judería y su explosión demográfica.

en 1956 reutilizada en el muro exterior del lado de la epístola de la iglesia de la Peña de la que tan solo se conservaba letras aisladas (López 2003: 231).



Fig.8. Lapidas funerarias hebreas

1. Calco de una de las inscripciones (desaparecidas) mencionadas por Pérez de Nueros perteneciente a *Mose Ben Yosef Cabra* (mss. 2756, ff. 38-39 cosido *al revés* entre los folios 73-74).  
En esta imagen el calco se ha orientado correctamente.
2. Lápida de *Samuel bar Salamo* hallada en 1882 (desaparecida) (Fita 1888, fig. 1).

## CONCLUSIÓN

La conquista de Calatayud por Alfonso I supuso una auténtica revolución en la edilicia de la ciudad. La edificación de nuevos templos, la transformación de los existentes con la sacralización de algunos de ellos, así como el aumento demográfico que se produjo a partir de estos momentos, generó una alta demanda de materiales constructivos que posibilitasen estas obras, siendo *Bilbilis* la inagotable cantera para hacerlo posible.

La ciudad romana debido a su proximidad fue el origen de cientos de sillares, muchos de ellos aun visibles en los edificios de Calatayud. Desde el siglo IX hasta el siglo XVII se produjo un expolio sistemático y planificado que dejó prácticamente desnuda a la ciudad de su antigua monumentalización, siendo el *castillo de Doña Martina* el primer ejemplo de ello.

Las vicisitudes históricas de la ciudad han condicionado el desarrollo de su urbanismo, desde su transformación en una medina tras el conflicto con los *Banu Qasi*, la ampliación tras la conquista por Alfonso I, o las destrucciones producidas durante la *Guerra de los Dos Pedros*. Baste como ejemplo el pujante y moderno *barrio de Burgimalaco* en la judería que tras unas décadas fue destruido en 1362 y amortizado por cuestiones estratégicas, o el *convento de San Pedro Mártir* que es derruido en el mismo momento, al igual que otras edificaciones extramuros, para ser trasladados al interior de la ciudad.

No obstante, hay que recalcar que sabemos mucho más de las transformaciones urbanas de la ciudad por las fuentes escritas, que por los restos que se han conservado de las edificaciones. No es el momento para incidir en la pérdida y destrucción del rico patrimonio monumental de la ciudad que se produjo en su mayor parte en el siglo XIX, pero también en el siglo XX en fechas no tan alejadas de las actuales. Muchas de las iglesias que Vicente de la Fuente nos menciona que se edificaron tras



la conquista de la ciudad por Alfonso I hoy son plazas y solo las conocemos tras algunas intervenciones arqueológicas que nos han permitido recuperar su planta. Del mismo modo, hallazgos casuales alejados en el tiempo, tal es el caso de las lápidas funerarias hebreas, han permitido hipotetizar sobre la ubicación de los cementerios judíos, pero carecemos de intervenciones arqueológicas que lo corroboren.

Es precisamente la ausencia de un plan director arqueológico una *espada de Damocles* que pende sobre el patrimonio de la ciudad. Se han realizado actuaciones, siendo destacables las que se están efectuando en el *Castillo Mayor* y el recinto amurallado, o las que han permitido descubrir las necrópolis islámicas o la ampliación de la aljama judía, pero que son derivadas de las actuaciones que marca la ley al producirse obras (públicas o privadas) en el casco urbano de la ciudad.

*Qal'at Ayyub* – Calatayud demanda un proyecto de intervenciones arqueológicas que nos permita conocer su patrimonio oculto, pero también el visible, como sucede en el caso del *castillo de Doña Martina*, un hito en la historia de la ciudad que casi implora un plan director propio. No debemos rasgarnos las vestiduras por lo que se pudo hacer y no se hizo, sino por lo que se puede hacer y no se está haciendo.

## BIBLIOGRAFÍA

Alejandro Alcalde, V. (2014): *El sistema defensivo musulmán entre las marcas medias-superior de al-Andalus (siglos X-XII)*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud.

Algora Hernando, J. I. y Arranz Sacristán, F. (1982): *Fuero de Calatayud*, Zaragoza, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud.

Bofarull i Comenge A. (1987-88): “Troballa de fragments de dírhem de les Taifes”, *Acta Numismática* 17-18, pp.197-205.

Cebolla Berlanga, J. L., Melguizo Aísa, S. y Ruiz Ruiz, F. J. (2016): “La judería nueva de Calatayud. Visión arqueológica”, *Arqueología y Territorio Medieval* 23, pp. 103-123

Cebolla Berlanga, J. L. y Royo Guillen, J. I. (2006): “Bibilis I: una nueva ciudad celtibérica bajo el casco histórico de Calatayud”, en F. Burillo (ed.): *Segeda y su contexto. Entre Catón y Nóbilior (195 al 153 a. C.)*, Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, Mara - Zaragoza, pp. 281-290.

Cebolla Berlanga, J. L., Royo Guillén, J. I. y Rey Lanaspá, J. (1997): *La arqueología urbana en Calatayud (1979-1997): datos para una síntesis*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud.

Cebolla Berlanga, J. L., Ruiz Ruiz, F. J. y Royo Guillén, J. I. (2016): “A propósito del hallazgo de un mosaico romano en el casco antiguo de Calatayud perteneciente a un nuevo complejo termal”, *IX Encuentro de Estudios Bilbilitanos (Calatayud, noviembre de 2015)*, Calatayud, vol. 1, pp. 109-126.

Cenac-Moncaut J. (1860): *Histoire des peuples et des états pyrénéens depuis l'époque celtibérique jusqu'à nos jours*, Luchon, Lafont lib-éditeur, París.

Cos, M. del y Eyaralar, F. (1845a): *Glorias de Calatayud y su antiguo partido*, Calatayud.

—(1845b): *Segunda parte de las Glorias religiosas de Calatayud y su antiguo partido*, Calatayud.

—(1988): *Glorias de Calatayud y su antiguo partido*, Edición facsímil del Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud.

Establés Elduque, J. M.<sup>a</sup> (1989): “Un grupo de edificios anteriores al año mil en la comarca de Calatayud”, *II Encuentro de Estudios Bilbilitanos (Calatayud, diciembre de 1986)*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, vol. I, pp. 239-252.

Fita Colomé, F. (1888): “Lápidas hebreas de Calatayud”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo XII, pp. 15-20.

Fuente y Condón, V. de la (1880-1881): *Historia de la siempre Augusta y Fidelísima Ciudad de Calatayud*, Calatayud.

—(1988 y 1994): *Historia de la siempre Augusta y Fidelísima Ciudad de Calatayud*, Edición facsímil del Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud.

Galindo Antón, J. (2005): *Crónica bilbilitana del siglo XIX*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud.

García Francés, E. (2016): *Arqueología de la muerte en la ciudad de Calatayud*. Tesis doctoral inédita. Repositorio Institucional de la Universidad de Zaragoza: <https://zaguan.unizar.es/record/56785/files/TESIS-2016-204.pdf>

—(2019): “Las huellas medievales de Bilbilis y Huérmida”, *Bilbilis. Desde la tardoantigüedad hasta el medioevo*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud,

González Zymla, H. y Prieto López, D. (2018): “De Bilbilis a Huérmida. Santa Bárbara y San Paterno en la Edad Media, siglos V-XV: evidencias arqueológicas y patrimonio monumental”, *Salduie* 17, pp. 111-139.

—(2019): “La iglesia y necrópolis de Santa Bárbara”, *Bilbilis. Desde la tardoantigüedad hasta el medioevo*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp. 188-204.

Labaña, J. B. (1895): *Itinerario del Reino de Aragón (Prólogo de Faustino Sancho y Gil)*, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza.

—(2006): *Itinerario del Reino de Aragón*, Ed. Prames (Col. Temas Aragoneses), Zaragoza

López Asensio, A. (1989): “Sistema táctico-defensivo musulmán en la ribera del Jiloca”, *II Encuentro de Estudios Bilbilitanos (Calatayud, diciembre de 1986)*, Centro de Estudios Bilbilitanos, T. I, Calatayud, 171-179.

—(2003): *la judería de Calatayud*, Ed. Certeza, Col. Aljamas 1, Zaragoza.

—(2008): *Genealogía judía de Calatayud y Sefarad*, Ed. Certeza, Col. Aljamas 3, Zaragoza, Zaragoza.

—(2009): *Sabiduría judía de Calatayud y Sefarad*, Ed. Certeza, Col. Aljamas 4, Zaragoza.

—(2011): *Costumbres judías de Calatayud y Separad*, Ed. Certeza, Col. Aljamas 5, Zaragoza.

—(2016): *Judíoconvertos e inquisición en Calatayud*, Ed. Certeza, Col. Aljamas 6, Zaragoza.

Madoz e Ibáñez, P. (1847): *Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850, T. IX, voz Huérmeda, p. 294.

Martínez del Villar y Hernando, M. (1598): *Tratado del Patronato, antigüedades, gobierno y varones ilustres de la ciudad y Comunidad de Calatayud y su Arcedianato*, Impresor Lorenzo de Robles, Zaragoza.

—(1604): *Segunda Parte de la Apología del Tratado de Calatayud*, Biblioteca Nacional de Madrid, mss. 4.528.

—(1980): *Tratado del Patronato, antigüedades, gobierno y varones ilustres de la ciudad y Comunidad de Calatayud y su Arcedianato*, Edición facsímil del Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud.

Motis Dolader, M. A. (2002): “Las comunidades judías en el Aragón medieval”, *Aragón Sefarad. Estudio*, vol. I, Zaragoza, pp. 23-112.

Prieto y Vives A. (1926): *Los reyes de Taifas: estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la hégira (XI de J. C.)*, Imp. E. Maestre/Centro de Estudios Históricos, Madrid.

Razí, A. I. M. (ed. Catalán, D. y Soledad M.<sup>a</sup> 1974): *Crónica del Moro Rasís, versión del Ajbar Muluk al andalus de Ahmad ibn Muhammad ibn Musa al-Razi, 889-955; romanizada para el rey don Dionis de Portugal hacia 1300 por Mahomad alarife, y Gil Pérez, clérigo de don Perianes Porçel*, Fuentes Cronísticas Historia de España III, Editorial Gredos, Barcelona.

Royo, J. I. y Cebolla, J. L. (2005): “La búsqueda de la Bilbilis celtibérica”, en A. Chaín y J. I. Torre (coord.): *Celtiberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 153-159.

Ruiz Ruiz, F. J., Cebolla Berlanga, J. L., y Royo Guillén, J. I. (2020): “Aquae Bilbilitanorum: propuesta de identificación de un posible balneario romano bajo el casco urbano de Calatayud (Zaragoza)”, en J. M. Noguera, V. García y M. Pavía (coords.): *Actas del Congreso Internacional Termas Públicas de Hispania (Museo Arqueológico de Murcia-Museo del Teatro Romano de Cartagena, abril de 2018)*, Murcia-Sevilla, pp. 383-399.

Sáenz Preciado, J.C. (2018a): “Reutilización de elementos arquitectónicos romanos en Calatayud: una visión arqueológica”, *Cuarta Provincia* 1, Calatayud, pp. 11-52.

—(2018b): “Juan Bautista Labaña y el Itinerario del Reino de Aragón: su visita a Calatayud y a las ruinas BÍlbilis”, *Anales XXIV*, Uned-Calatayud, Calatayud, pp. 143-165.

—(2020): “Apuntes arqueológicos del viaje de Juan Bautista Labaña a la Comarca de Calatayud en 1611”, *X Encuentro de Estudios Bilbilitanos (Calatayud, noviembre de 2019)*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp. 444-462.

Sáenz Preciado, J. C. y Martín-Bueno, M. (2013): “La necrópolis musulmana de Valdeherrerera (Calatayud, Zaragoza): nuevos datos cronológicos sobre la fundación de Calatayud”, *Zephyrus* 72, pp. 153-171.

—(2016b): *La ciudad celtíbero-romana de Valdeherrera*, Monografías Arqueológicas (Serie Arqueología) 50, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

Sanmiguel Mateo, A. (1997): “La modulación del muro de sillería de la ermita de la Virgen de Consolación en Calatayud, posible Sinagoga”, *IV Encuentro de Estudios Bilbilitanos (Calatayud, octubre de 1993)*, T.I, Calatayud, 249-258.

Soler i Balagueró, M. (1992): *Les Emissions monetàries dels Banu Tugib i dels Banu Hud de la Marca Superior d'Al-Andalus*. Tesis doctoral inédita. Repositorio Institucional de la Universitat de Lleida, <http://hdl.handle.net/10803/8222>.

Souto Lasala, J. A. (1989): “Sobre la génesis de la Calatayud islámica”, *Aragón en la Edad Media* 18, pp. 675-696.

—(2005): *El conjunto fortificado islámico de Calatayud*, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo Serie Conocer *al-Andalus* 2, Zaragoza.

Vives y Escudero A. (1893): *Monedas de las dinastías árabe-españolas*, Imp. Fortanet, Madrid.

Zurita y Castro, J. (1562): *Anales de la Corona de Aragón*, Impr. Pedro Bernuz, Tomo I. Zaragoza.